



**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara desierto el proceso selectivo convocado por Resolución de 3 de febrero de 2025 (BOE de 11 de febrero)**

Por Resolución de 3 de febrero de 2025 (BOE de 11 de febrero), se convocan pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso oposición libre, una plaza de Grupo I, nivel B, en la plantilla de PTGAS Laboral, en la Facultad de Psicología. Animalario, código de la plaza LPSI0001.

Elevada propuesta de resolución por el Tribunal Calificador, este Rectorado ha resuelto declarar desierto el proceso selectivo al no haber superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, de carácter eliminatorio, ningún aspirante.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, se podrá formalizar demanda en el plazo de dos meses ante la jurisdicción social correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Madrid, a la fecha de la firma electrónica,

El Rector, Ricardo Mairal Usón

